ACTA AUDIENCIA DE COPIA DE DVD: En la ciudad de Neuquén, capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintinueve días del mes de Septiembre de 2015 y siendo las 8,50 hs. se reúne la Junta Electoral Provincial, presidida por su titular Antonio Guillermo Labate e integrada por los Señores Vocales Evaldo Darío Moya, José Ignacio Gerez y Alejandra Cristina Bozzano, con la presencia de la Señora Secretaria de la Junta, Dra. Rosana Patricia Dalton, y los apoderados; fiscales y asesores informáticos pertenecientes a las agrupaciones políticas, los que fueron convocados y notificados en igual fecha para presenciar esta audiencia pública conforme Acuerdo 311/2015 de fecha 11 de septiembre de 2015.

Los presentes se detallan por agrupación, a saber: COALICIÓN CIVICA-AFIRMACIÓN PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI) la apoderada Karina Andrea Montecinos Vines, el fiscal partidario Sr. José Luis Marquez y el perito informático Jose Omar Leiva Scheuschner; por CONFLUENCIA POR NEUQUEN el Sr. Sergio Caffa, el fiscal partidario Sra. María Eugenia Temi Finochietti; FRENTE PARA LA VICTORIA el fiscal partidario Sr. Martín Andrés Pereyra y el asesor informatico Adalberto Moya; FRENTE POPULAR POR LA DIGNIDAD la apoderada Florencia Ailén Salas y la Sra. María Rosa Fuentes; FRENTE SOCIAL POR LA DIGNIDAD la apoderada Rosa Fabiana Huincaman y el Sr. Claudio Andrés Rodriguez Muñoz; INTEGRACION NEUQUINA el apoderado Octavio Morales y el Sr. Juan Carlos Campos; MOVIMIENTO DE INQUILINOS NEUQUINOS la apoderada Pamela Nelvi Gaita y la Sra. Verónica Frías; MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO el Ricardo Walter Fernández, como fiscal partidario el Sr. Juan Dante Vasallo y como asesor informático el Sr. Benjamín Conejo; MOVIMIENTO VECINAL NEUQUINO DISTRITO NEUQUEN el apoderado Mario Huarte con el Fiscal partidario Pedro Cordoba; NUEVO COMPROMISO NEUQUINO el apoderado Christian Galván y el asesor informatico Nelson Ramon Pacheco.

el acto por el Señor Presidente, en "MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN S/CONVOCATORIA **ELECCIONES** MUNICIPALES 04/10/2015" Expte. 1283 Año 2015 del Registro Electoral se da inicio al primer paso de la presente el que consiste en exhibir en la pantalla de uso del sistema de Boleta única electrónica la oferta electoral, a fin de que los presentes presten conformidad a que lo expuesto es idéntico a lo aprobado mediante Acuerdo N° 306; 311 y 312 todos del año 2015, los que en su parte pertinente a continuación transcriben para su lectura: ACUERDO 306/15. I) ESTABLECER que las pantallas de VOTO POR LISTA COMPLETA o POR CATEGORIA, en de Boleta única electrónica se encuentren integradas por la totalidad de las boletas que surjan de las agrupaciones políticas que se presenten, las que se dispondrán para cada oportunidad de manera aleatoria, por los motivos expuestos en los considerandos. Mediante ACUERDO 311/15 se habilitó a los partidos políticos a realizar adecuaciones en los archivos de logo partidario y fotografía de los candidatos ante la Secretaría, los que notificados en ese acto, presentaron conformando las existentes o bien conformando las adecuadas (conforme nuevas imágenes ahora expediente de oficialización de boleta N° 1363/2015). 312/15 se oficializaron último. mediante ACUERDO N° la totalidad de las boletas que se exhibirán en la pantalla.

A los efectos de la constatación referida se procede a la proyección de la oferta electoral disponible el 4 de octubre del corriente y el procedimiento a utilizar.

En esa instancia el Sr Armando Alberto, pertenciente a la firma adjudicataria, amplia la explicación y agrega que correra el sistema completo a utilizarse que se muestra en pantalla gigante.

Acto seguido el Dr Antonio G. Labate pregunta a todos los presentes si han comprendido lo explicado, no surgiendo ninguna manifestación por parte de los presentes.

Luego el tecnico de la empresa adjudicataria manifiesta que todo el material a utilizarse sera destruido una vez finalizada la prueba del sistema.

El técnico pone en marcha el sistema y muestra la pantalla completa con los candidatos oficializados y sus respectivas boletas aprobadas.

Se hacen reiteradas pruebas respecto de la funcionalidad del sistema y se emiten dos votos eligiendo a lista completa la primera de la izquierda, que surge de modo aleatorio.

Luego emite un voto por categoría, navegando por las pantallas de Intendente y Concejales. Muestra la opción de voto en blanco. Pregunta si existe alguna duda.

Vuelve a elegir la primera opción de la izquierda que aparece en forma aleatoria.

Finalizado ello, inicia las tareas de cierre de la votación con las dos boletas emitidas.

Muestra que al incicio del escrutinio los contadores estan en cero (0). Hace la prueba de la lectura de la boleta y realiza la sumatoria.

Muestra la pantalla par votos recurridos, nulos, observados e imugnados. Imprime el acta de escrutinio. Imprime el certificado de transmisión de resultados. Finalmente imprime el certificado de escrutinio de mesa. Explica que ése sería el sistema a utilizarse el dia del Comicio del 4 de Octubre y vuelve a preguntar si existe alguna duda.

Explica que en esta instancia se obtendrà el HASH del DVD y que ese numero seria el "ADN" del disco.

La Dra Dalton vuelve a preguntar si los presentes prestan conformidad al funcionamiento del sistema a los fines de que ello conste en acta. Los presentes manifiestan la conformidad de lo presentado, para luego pasar a la segunda etapa de la audiencia, la que consiste en que en base al DVD que se exhibió y del cual los apoderados prestaron conformidad, se procede ahora con ese DVD a obtener su identificación utilizando el método S H A 512 lo que generará el HASH de

identificación única del DVD, procedimiento que se efectúa en presencia de los representantes partidarios. El resultado de la identificación HASH es: c5cb889830f70ffe6a60c8753d433bdlaaa3344c51058a5e507ebbb9bc539d 44455e10dadb3706456d7b5188f0d6d4f3a46ceed2cac960979ab9d93ef961 2526

Culminado el procedimiento se procede a copiar 3 masters más sobre el primero, los que son firmados por los apoderados de todas las agrupaciones y la actuaria.

Acto seguido, se verifica por los asesores informáticos y los del Poder Judicial que los masters sean idénticos, los que una vez constatados se consienten a viva voz.

De los cuatro masters grabados, tres se utilizarán en cada torre de copiado, en tanto el cuarto queda en reserva de la actuaria.

A continuación se da inicio al copiado o quema de 700 DVD, los cuales se procederán a ensobrar, colocar en la bolsa conjuntamente con boletas para luego efectuar: acta de apertura; de cierre y escrutinio y certificados de transmisión de resultados y certificados de escrutinio para fiscales, con más la credencial de autoridad de mesa que contiene número de mesa y PIN.

Luego del copiado, se muestran los DVD copiados para verificar que en los mismos se encuentra inserto el mismo HASH que el obtenido anteriormente, lo que indica que es copia fiel del Master.

A continuación se da inicio a un primer copiado y ensobrado de los DVD y del material electoral, conforme al procedimiento descripto copiandose los primeros 30 (treinta) DVD copias del original.

Concluido ello, se retiran los miembros de la Junta Electoral en esta etapa del proceso, continuando el mismo en presencia de la Actuaria, Dra Rosana Patricia Dalton y del Prosecretario Electoral, Dr. Carlos Guillermo Willhuber, tareas que se realizan con personal técnico y administrativo de la

Secretaría Electoral Provincial. Firman por ante mi los miembros de la Junta Electoral y los apoderados partidarios, de lo que doy fe. Conste. ROSANA P. DALTON. SECRETARIA

ELECTORAL. ROSA FABIANA HÜINCAMAN FRENTE SOCIAL POR DA DIGNIDAD A P O D E R A D A Total Aselande New prien Pantela Galta

para su finishing; en tanto las 119 se reservan en Secretaría para ser entregadas a los Responsables de escuela para un plan de contingencia. No siendo para más, se da por finalizada la audiencia, en mi presencia lo que doy FE.

ra. ROSANA P. DALTON

Secretaria Electoral Provincial

Margnez pehis

June INE

GORGO HPN.

Halberto Moya

ternon to con cos ternon to con cos tochon to louraien

> Nelson Pacheco NCN